



INDICADORES MACROECONÓMICOS DE INDONESIA Y CHILE

	2015					
	INDONESIA	CHILE				
PIB (miles de millones de US\$) ¹	873	240				
Crecimiento PIB real (%) ²	4,7%	2,1%				
Crecimiento PIB real estimado para 2016 (%) ¹	5,1%	2,5%				
Población (millones de personas) ¹	255	18				
PIB per capita (PPA) (US\$) ¹	11.112	23.564				
(Exportaciones+Importaciones) ³ /PIB ⁴	46%	67%				
Turismo 2014 (ingreso al país)(miles de personas)	9.435	3.673				
	Indonesia en Chile ⁵	Chile en Indonesia ⁶				
Inversión recíproca acumulada (millones de US\$)	--	--				
COMERCIO DE INDONESIA	2010	2011	2012	2013	2014	Crecimiento promedio anual 2010-2014
Exportaciones de Bienes (miles de millones de US\$)	158	203	190	183	176	2,8%
Importaciones de Bienes						
Monto importado (miles de millones US\$)	136	177	192	187	178	7,1%
Volumen de importaciones (2000=100) ⁷	178	200	218	218	--	7,0%
Participación en el total mundial	0,89%	0,97%	1,05%	1,00%	0,95%	

Fuente: Departamento de Estudios, DIRECON, sobre la base de datos del FMI (WEO, octubre 2015), TradeMap, Banco Mundial, Comité de Inversiones Extranjeras, Banco Central de Chile y OMT-UNWTO, mayo 2015.

(1): Cifras estimadas por el FMI (2): Cifras estimadas por el FMI para Indonesia y por el Banco Central de Chile para Chile (3): Bienes y Servicios (4): Cifras a 2014 (5): DL 600 a septiembre 2015 (6): Cifras a 2014 (7): Crecimiento promedio anual periodo 2010-2013.

PRINCIPALES EXPORTACIONES DE INDONESIA, 2014
(EN MILES DE MILLONES DE US\$ Y PORCENTAJES)

Capítulo	Descripción	Monto	Participación
2701	Hullas; briquetas, ovoides y combustibles sólidos similares, obtenidos de la hulla.	19	11%
1511	Aceite de palma y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente.	17	9,9%
2711	Gas de petróleo y demás hidrocarburos gaseosos.	17	9,8%
2709	Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso.	9,3	5,3%
4001	Caucho natural, balata, gutapercha, guayule, chicle y gomas naturales análogas.	4,7	2,7%
8703	Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para el transporte de personas (capacidad < 10 personas).	2,6	1,5%
1513	Aceites de coco (de copra), de almendra de palma o babasú, y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.	2,5	1,4%
4412	Madera contrachapada, madera chapada y madera estratificada similar.	2,4	1,3%
3823	Ácidos grasos monocarboxílicos industriales; aceites ácidos del refinado; alcoholes grasos industriales.	2,4	1,3%
2713	Coque de petróleo, betún de petróleo y demás residuos de los aceites de petróleo o de mineral bituminoso.	2,3	1,3%
	Resto	97	55%

Fuente: Departamento de Estudios, DIRECON, sobre la base de datos de Trade Map.

COMERCIO BILATERAL
CHILE - INDONESIA, 2010 - 2015
(EN MILLONES DE US\$)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Crecimiento prom. anual 2015/2010
Exportaciones (FOB)	224	317	175	230	209	149	-7,8%
Total exportaciones Mineras	128	228	96	153	126	98	-5,1%
Total exportaciones de cobre	1,0	94	71	59	126	84	141%
Total exportaciones resto de minería	127	133	25	94	0,2	15	-35%
Total exportaciones de celulosa*	62	13	14	24	19	11	-30%
Total exportaciones no mineras ni celulosa	33	76	65	52	63	40	3,7%
Total importaciones (CIF)	218	274	220	191	242	183	-3,4%
Total importaciones (FOB)	195	249	204	179	220	173	-2,3%
Saldo balanza comercial	29	68	-28	51	-11	-24	-
Exportaciones de Servicios (**)	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	-

Fuente: Departamento de Estudios, DIRECON, sobre cifras del Banco Central de Chile.

*: Incluye celulosa blanqueada y semiblanqueada de coníferas y eucaliptus (**): Incluye Viajes, Transporte, Servicios Empresariales e Informáticos.

PARTIDAS DEL COMERCIO BILATERAL
CHILE - INDONESIA 2015

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS (MM US\$ FOB)			PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS (MM US\$ CIF)		
SACH	Descripción	2015	SACH	Descripción	2015
74031100	Cátodos y secciones de cátodo, de cobre refinado	84	64041900	Los demás calzados con suela de caucho/plástico y parte superior de materia textil	10
26011210	Pellets de minerales de hierro y sus concentrados, excepto las cenizas de pirita, aglomerados	15	64041100	Calzado de deporte; calzado de tenis/baloncesto/gimnasia/entrenamiento, con suela de caucho/plástico y parte superior de materia textil	9,8
47031100	Pasta química de madera a la sosa/sulfato, excepto pasta para disolver, cruda, de coníferas	8	64039991	Los demás calzados, con parte superior de cuero natural, con plantilla de longitud <24cm	5,6
47032910	Pasta química de madera a la sosa/sulfato, excepto pasta para disolver, semiblanqueada o blanqueada, de eucaliptus	8	12122920	Algas pelillo, frescas/refrigeradas/congeladas/secas/pulverizadas, no aptas para la alimentación humana	5,5
8061039	Las demás uvas varietales Red globe, frescas, no orgánicas.	5	84021100	Calderas acuosubmarinas con una producción de vapor >45t por hora	5,3
47032100	Pasta química de madera a la sosa/sulfato, excepto pasta para disolver, semiblanqueada o blanqueada, de conífera	3	64021900	Calzados de deporte, excepto esquí y snowboard, con suela y parte superior de caucho o plástico, unidas por costura, remaches, clavos, tornillos espigas o dispositivos similares.	5,0
15042010	Aceite de pescado y sus fracciones, crudo, sin modificaciones químicas	2	12122190	Algas aptas para la alimentación humana, distintas de gelidium, pelillo, chascón, luga luga, chicorea de mar, huiro y cochayuyo.	4,7
31059010	Los demás nitratos sódico-potásicos (salitre), excepto en tabletas o en envases <=10kg	2	64039992	Los demás calzados, con parte superior de cuero natural, para hombres, con plantilla de longitud >=24cm	4,6
23012012	Harina de pescado, c/contenido de proteínas entre 66% y 68% en peso (prime), no apta para la alimentación humana	2	55095330	Los demás hilados de fibras discontinuas de poliéster, mezclados con algodón, de título <333,33 decitex	4,1
23012011	Harina de pescado, c/contenido de proteínas <66% en peso (standard), no apta para la alimentación humana	2	85219090	Aparatos de grabación/reproducción de imagen y sonido, excepto los de cinta magnética y grabadores de DVD	3,8

Fuente: Departamento de Estudios, DIRECON, sobre la base de cifras del Banco Central de Chile.